

SUSCRIPCIÓN

Al trimestre. 1.25 ptas.

Al año. 4.50

anuncios y esquelas de defunción

precios convencionales

Numero suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los martes

Administrador: D. José Sanz López

REDACCIÓN: Plaza de Prim, 5

Administración: Jáudenes, 20

De la semana

Otra crisis, pero esta vez verdaderamente sensacional. Un debate que nunca debió llevarse al Congreso, por la sencilla razón de que no se buscaba en él, idea alguna de justicia sino fines puramente políticos, ha podido traer funestísimas consecuencias.

Al principio se creyó ver la sombra de Pavía que rondaba por el Congreso, pero afortunadamente el Ejército no sabido dar un ejemplo más de templanza y de talento, y con ello una elocuente lección a esos diputados y diputadillos que el convierten la inmunidad parlamentaria en una patente de corso, para todas sus ambiciones y todas sus cobardes desvergüenzas.

Magníficas y ejemplares enseñanzas pueden deducirse de esta crisis de ahora. Que el valiente jefe de división del Rey y del Ejército enseñen al Sr. Canalejas como debe comportarse en el sucesivo, y ya que nobleza obliga, que estos dos gestos gallardos de ahora: el de nuestro Rey y el de nuestro Ejército, provoquen en él, otro gesto más gallardo que el actual en el que solo se han visto pocas decorosas complacencias con los enemigos del Régimen. Cierre sus oídos a esas ondulantes tentadoras ideas radicales que no tienen fuerza ni envidia y si solo ambiciones bostardas y pasiones rastreras se convensase de que toda su democracia, por grande que sea, cabe dentro de un acabado gubernamentalismo, y dentro del mas perfecto orden y la mas acabada legalidad. Vuelva su vista allende el Pirineo y verá a radicales y demócratas que le dan ciento y raya, como Clemenceau y Brian sosteniendo con todos sus arrostos y energías el principio de autoridad; no ante cuatro vocingleros como los de aquí, sino ante masas de obreros perfectamente organizadas y de poderosas energías.

Canalejas puede ser un gran gobernante. No le falta ni talento, ni partidarios ni preciosos ejemplos en la plaza de Oriente.

¡Por la Patria y el Ejército!

Con ocasión del debate planteado en el Congreso sobre el proceso Ferrer, se han oído cosas y conceptos que a nada práctico conducirán, pero que han evidenciado una vez más la desdichada suerte reservada a España por sus ilustres prohombres, por sus grandes oradores, por sus sabios legisladores.

Más que un debate de altura, serio, frío, razonador, lo que se desliza en estas tardes en el salón de sesiones de la Cámara baja, es así como un simulacro de juicio, como una parodia de revisión de un proceso, y Soriano primero, como Melquiades Alvarez después, más parece que se ensayan en el papel de abogados defensores, jugando con la santidad de la cosa juzgada, que discuten sinceramente lo que ni por sistemática oposición a los partidos monárquicos, ni por apasionamientos personales, debieron nunca discutir, si por un momento siquiera hubieran depuesto todas sus particulares conveniencias a una sola santa idea: el amor a la madre Patria.

Los que blasonan de imparciales, los que presumen de sinceros, debieron olvidar, en este caso, que les sienta muy bien la actitud adoptada, que son de gran efecto sus argumentos ilógicos pero efectistas en la masa ineducada e inculta que los sigue en ocasiones como está, deslumbrados por la palabra de quienes, mejor que pasarse legislaturas enteras haciendo chistes, sirviendo de Toninos del parlamento, o cuidando de fomentar un bufete que llene su bolsa, sin aparecer por el Congreso, debieron emplear el tiempo en no estorbar proyectos de ley y presentar enmiendas o proposiciones que redundaran en provecho de su patria.

Si en vez de interpelaciones escandalosas, gritos subversivos, interrupciones bufonescas, esos Diputados, por interés del país se preocuparan de algo útil y beneficioso, no podrían hablar hoy como lo hacen, de Códigos militares bárbaros, inquisitoriales, injustos.

¿Qué han hecho esos Diputados para procurar la reforma de leyes que tanto critican?

¿Cuándo han llevado al Parlamento una proposición que tendiera a subsanar esos defectos de que acusan a nuestros Códigos?

Desde el año ochenta y nueve rige un Código civil que preceptúa en sus disposiciones adicionales la reforma; cada diez años, que en vista de los progresos realizados en otros países, de la jurisprudencia del Tribunal Supremo y de los datos contenidos en las memorias que todos los años deben elevar al Presidente del Supremo y los de las Audiencias Territoriales, al ministro de Gracia y Justicia convenga introducir. Todavía no se ha cumplido ese precepto. De ello no se ha preocupado nadie, ni esos Diputados que tanto vociferan ahora; y pueden en buena lógica, noblemente increpar de arcaicos y medioevales a Códigos como el de Justicia militar?

Pero eso que dicen lo hacen para causar efecto en la galería, para que sea leído después por el pueblo creyente en sus hazañas progresivas, y conservar la aureola de revolucionarios honrados que se sacrifican por su patria, ó lo hacen torpemente a pesar de sus talentos, creyendo están en lo firme y preocupándose de su misión en las Cortes?

De todos modos, es muy triste que se usen tales artificios para embaucar a las gentes sencillas con detrimento de la justicia, de la institución Ejército y de la Patria digna de ser más querida por cuantos intervienen directa ó indirectamente en gobernar sus destinos.

Es muy cómodo decir en el Congreso que el defensor de Ferrer en veinticuatro horas no pudo estudiar con detenimiento el proceso.

Resulta un argumento de indudable efectismo en las multitudes.

Pero el que tal afirma, ¿ha leído el artículo 563 del Código de Justicia militar? Si no lo ha leído hace mal en usar de la investidura de Diputado para propalar sin seguridad, lo que es falso. Por que así como afirmaba Melquiades Alvarez, que cuando en materia dogmática se comete un error se llama heregia, si en la esfera jurídica se comete una equivocación, esto se llama injusticia; nosotros entendemos que cuando se atribuye una cosa a una ley que ésta no contiene se llama falsedad, se dice una mentira, y el citado artículo expresa textualmente:

«En ambos casos señalará a los defensores para el referido estudio, el término de veinticuatro horas, que podrá extenderse hasta diez días si su volumen, complicación ó número de defensores así lo exigiese».

Es, pues, lo hecho por ciertos Diputados un falseamiento de la verdad y si el defensor solo tuvo el proceso veinticuatro horas en su poder, le sobraría con ese tiempo pues de otro modo pudo tenerlo nueve días más.

Lástima grande causa ver que en nuestro país estas cosas no tienen remedio. Como no lo tiene el utilizar por los políticos lo que les conviene, y si por su culpa, el Ejército tiene que intervenir tacha luego a este de inepto.

Para mandar con pingües sueldos funcionarios a Cuba y Filipinas, para consentir las irregularidades administrativas que allí se cometían, todos nuestros políticos estuvieron de acuerdo.

Pero cuando, por tanto abuso, sobrevino el desastre, nuestro Ejército pagó los vidrios rotos. Allí sucumbieron muchos hombres en defensa de la integridad de España; y su sacrificio fué pagado luego con desdenes y censuras por los que con su conducta política provocaron una guerra.

Y así seguiremos siempre. Hoy se ataca el fallo de un Tribunal militar, en agradecimiento sin duda a la sangre derramada tantas veces por un Ejército que tiene por misión sucumbir en defensa de lo que no saben defender sus enemigos.

¡Pobre España!
¡Pobre Ejército!

Galería de retratos

LOS DE MI PEÑA

Yo quisiera tener la picardía y gracejo de un D. Francisco de Quevedo, para saberos pintar, con toda la densura, la efigie moral y material de este buen amigo, que aunque

blanquea su cabeza, los años no le han envejecido aun, y por su cuerpo rollizo y joven campear retonza un alma de chico travieso.

Yo creo que este diabólico amigo mío no ha leído a Maquiavelo, pero a buen seguro que de haberle leído no por eso se hubiera parecido más a él.

Listo, vivísimo de ingenio y de una perspicacia y memoria inaudita, de haber empleado estas artes, terror de los secretillos de la pena, en más altos menesteres, los nombres de Sherlock Holmes. Geron y los más afamados Detectives y Policias hubieran quedado oscurecidos por sus hazañas. Pero dime para lo que vales y te diré lo que no eres ni practicas, y este amigo siguiendo la máxima pasa su vida en la pacífica ocupación de un sosegado negocio, sin poder mostrar la agudeza de su genio en otra cosa que en intrigar a sus cóntertulos con la finura de su sagacidad policiaca.

Siendo un pacífico burgués profesa avanzadas ideas pero aun a disgusto suyo todo el petróleo de sus lecturas queda diluido en las muchas bondades de su corazón.

Padece la vanidad de sus excepcionales dotes maquiavélicas y practica como si fuera un sacerdote; la misión que se ha impuesto de averiguar lo de todos para intrigar a todos.

Siempre lleva con él un diminuto libro de notas que nadie vió jamás pero en el que seguramente están anotados todos los secretillos de todos los de la pena que tenemos, la suerte de ser queridos y mortificados por él.

Y basta de análisis; confieso que no quiero caer en su enojo porque sospecho que también tiene secretillos míos y sería si me escurro demasiado—tentar su maquiavelismo y caer en su desgracia cosa; a la que en verdad, no me decido.

Y en pago a esta pelotilla mía de ahora me atrevo a solicitar de él una cosa; una sola cosa que hasta hoy no consiguió nadie, algo que yo sé que es insólito pretenderlo, y que es una locura ni aun soñar en ver realizado:

¡Que por una sola vez siquiera lleve la gorra y el sombrero derechos!

F. de Via.

Literacuta

Abril

Dedicaría yo estas reflexiones tristes a mis ideales perecidos, a las mujeres que amé, a mis años pasados en los que hubo sutiles aires de madrigal.

¡Pero cómo exponer al sol de Abril el óxido de tanta melancolía!

Abril es un mes diáfano; puerta que se abre a la luz del verano desde el umbral de la sombra; mes que canta y se insinúa amorosamente en nuestro corazón.

La Primavera corre voluptuosamente sobre la humilde vida vegetal, y de las raíces mismas de nuestras emociones, va surgiendo el trazo deífico de una mujer que nunca pudo llegar a tener realidad.

Hoy es fiesta en nuestro espíritu porque en la tierra hay un aliento de resurrección y esperamos con inquietud el cumplimiento de unas vagas promesas que parecen revolver en la transparencia del aire.

¿Acaso no lo dicen el cielo profundo, el sol amarillo y caliente, el aire lleno de dulces presagios?

Pero esta ambigüedad de las deseos; la duda encantadora de las esperanzas se desvanecen siempre en el fuego esterilizante del verano.

Abril es mes de renacimiento. En él corren subterráneamente las fuerzas de la vida, y en sus espacios se abren las grandes pasionarias del amor. En sus horas hay siempre destellos románticos, y toda locura que las cruza encuentra un Caballero que se enamora de su esplendor juvenil.

En estos días de luz, todas las humanas liturgias invocan a sus dioses porque es tiempo de meditación. Los turiferarios de todas las regiones, de no importa que Sueños, perfuman el

aire con los inciensos que ofrendan a sus ídolos. En cada espíritu hay una aspiración inexplicable infinitamente inconseguida.

Mes este de Abril propicio a todos los misticismos; en el que de igual manera puede morirse de amor que de abstinencia; erigirse un templo a Ceres ó elevar preces a Cristo.

Y, sin embargo, nunca ningún hombre llegará a fundirse en el alma de su Idea, en el fondo apenas soñado de sus vicencias porque Abril solo nos hará a los hombres un poco más líricos en una pasajera embriaguez de ilusión.

Abril es el mes poeta que glosa la vida. En él, cada año, al remozarse de verdor los surtos y cesar la música agorera de las veletas en los tejados, sentimos un leve estremecimiento interior como si la sangre iniciase un nuevo rumbo, como si ante los ojos se extendiese un índice imperativo que indicara la vía definitiva de nuestros destinos.

Y es que sobre la frente se abre una línea más, camino por donde pasan los recuerdos, ó que por el corazón cruza un fragante y fugitivo entusiasmo.

Fue en Abril, en aquellas horas, en que componíamos versos en los márgenes de una «Geometría», mientras en la calle gritaba el cornetín de un titiritero y por el único cristal sin esmeril se veían mecerse las puntas de unas acacias renacientes.

Fue en otro dulce Abril. En los días de un viaje que se prolongaban sin término enredado en la trama de un amoroso pecado venial, días que tuvieron el comentario de una perpetua posdata materna: «No estudias hijo mío. ¿Qué te retiene tanto?»

Fue en un nuevo Abril. Entre los quicios de una gran portalada esperábamos el fin de un chaparrón primaveral, cuando mis dedos reverentes prendieron en el pecho de una Conchita la más bella flor que perfumaran en Jueves Santo los Sagrarios.

Y fué también, por último, en Abril cuando encontrara a Encarnación apoyada la cabeza en las vidrieras de su ventana, rendida por el ajetre del Viernes Santo, dormida en abandono.

Había tal silencio que no parecía existir el aire. Sobre los ojos de la deseada un suavilivó de sombra le ponía una venda de meditación. Su vestido imperio se derramaba en un amplio bullón sobre la alfombra, y entre sus manos pálidas parecían más negras las tapas de su «Semana de Pasión.»

Devotamente basé aquellas manos que parecían irradiar albuza en la sombra de la noche.

Y hoy, este último Abril, nos trae la observación taladrante de una maravilla gentil que es mujer y tiene nombre que evoca horizontes marinos.

Pero ya, al presente, este Abril que nos ilumina, no puede fingirnos esperanzas.

Sospechamos, tenemos la casi absoluta certeza de que, sobre nuestra tierra, el deseo será siempre una calentura en el suplicio de la inconsecución.

Abril será una espuela que nos acucie hacia el dolor de las luchas, y cuando ya creamos que la verdad está a nuestro alcance, todo se romperá, en polvo, se adherirá a nuestra boca en sed inextinguible, y todo se nos presentará con la hostil infinitud de los desiertos, con hoscureza de tierra seca.

¡Abril loco y romántico, embaucador y perverso, que sabes asomarnos sobre las bardas de nuestro misero huerto para arrojarnos después sobre la tierra. Abril aventurero que para todos tienes la consolación de una fuente, de una risa, de un amor de triunfos, pero que a nosotros los moradores de los llanos, nos haces del horizonte un espejo en el que vemos como pintada la vida, la vida de los delirios;—pasa rápido, huye por las callejas, deja nuestra sangre correr como las aguas por los cauces exhaustos, que es preferible a tu menguada ilusión una nube de polvo que nos sirva de mortaja; ó una torrencial lluvia de invierno que, nos abra un lecho funeral!

Abril este puestro de las llanuras, pudáramos decirte aquellas palabras de Gorki: «He aquí en qué consiste el encanto de volar al cielo. No es más que una caída... Que los que no puedan amar a la tierra vivan de ilusión. Yo

conozco la verdad. Yo vivo para la tierra; na- da más que para la tierra.

Pero tú, Abril de tormentos, de inquietudes violentas, nos cogerás de nuevo diciendo: Si vivís de ilusión enloqueceréis; si vivís solo en y para la tierra moriréis de sed y de fuego.

Y aun de este modo, Abril traidor, Abril suavemente romanesco, pondrás sobre tu primavera altar las mas bellas rosas de tus mañanas, si mis manos pudiesen desdoblarse el incognoscido misterio de una gentil maravilla que es mujer y tiene nombre evocador de horizontes marinos.

Y sacrificaría en tu loa la amargura de estas lamentaciones exépticas.

Arturo Gómez-Ilobo.

De sociedad

El viernes 7 celebran su santo y desde aquí anticipamos nuestra felicitación las señoras de Herrero, Vidal, Lamparero y Emperador y las Sras. de Agulla, Quintana, Susanna, La Rica, Herrero, Ami, Guillelmi y Canalejas.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Facunda Martín para el distinguido escritor D. Miguel de Castro. Con tal motivo estuvo en Guadalajara días pasados el hermano del novio, capitán de Estado Mayor D. Juan de Castro.

Por su santo celebrado el pasado jueves fué muy felicitado nuestro querido y particular amigo D. Balbino Blasco; unimos nuestra muy sincera felicitación a las muchas recibidas por dicho señor.

Se encuentra algo mejorada en su dolencia la hija única de nuestro querido amigo el magistrado de esta Audiencia provincial D. Pedro Solís. Hacemos sinceros votos por su total restablecimiento.

Damos la enhorabuena por su total restablecimiento a la bella Srta. Lolita Quintana.

Ha sido concedida la encomienda de número de Alfonso XII al coronel retirado de Ingenieros D. Nicolás de Ugarte. Enhorabuena.

Damos el más sentido pésame al Archivero de esta Delegación de Hacienda don Francisco Ramírez por la pena que en este momento le aflige por la muerte de su hija.

De Burgos ha regresado nuestro amigo el Cajero de esta Sucursa del Banco de España D. Julio Hernández Santamaría donde fué por enfermedad de su hermano político. Celebraremos la mejoría del enfermo.

El domingo celebraron su santo, nuestros distinguidos amigos D. Francisco Susanna y D. Francisco Rojas y nuestro director D. Francisco Barrera.

El sábado a las seis de la tarde tuvo fatal desenlace la enfermedad que venía padeciendo la respetable Sra. D.ª Santiaga Gracia viuda de Aguado, madre de nuestros queridos amigos D. Fausto y D. José y madre política de nuestro simpático alcalde D. Miguel Fluiter. El entierro que tuvo lugar el domingo fué una patética demostración de las muchísimas simpatías que en Guadalajara contaba la finada.

Acompañamos en su justo dolor a la familia haciéndonos partícipes de la pena que en estos momentos les aflige.

El viernes de Dolores será pedida la mano de la bellísima y distinguida Srta. Dolores P. del Postigo residente en Yeste (Albacete), para nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros, destinado en Melilla, D. Andrés Fernández Mulero. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. Nuestra mas cordial enhorabuena.

Ha mejorado, lo que lo celebramos mucho, en la enfermedad que le aquejaba el digno Secretario de esta Diputación Sr. García del Val.

Continúa enferma, pero afortunadamente no de gravedad, la distinguida señora de Fluiter (D.ª José).

Con la Srta. Cecilia Hernández, contraerá en breve matrimonio el primer teniente de Ingenieros D. Manuel Martín de la Escalera.

De Sevilla, de donde regresó como anuncios oportunamente, nuestro buen amigo D. José Galocha, se reciben noticias que no acusan mejoría en la enfermedad del reputado doctor de aquella capital hermano del director propietario de la Institución San Fernando.

Mucho celebráramos poder anunciar la mejoría del enfermo.

Pasados días, estuvo en esta capital el padre de nuestro querido amigo el Secretario de esta Audiencia, D. Agustín Bullón, Jefe de la Biblioteca Nacional.

De Burgos ha recibido noticias la distinguida familia del Gobernador civil de esta provincia D. Pedro Sainz de Baranda, que indican alguna mejoría en el estado de salud de su madre la señora viuda de Berdugo. Celebraremos el total restablecimiento.

En la semana próxima saldrán para Sevilla, donde piensa pasar la Semana Santa, el excoñejal de este Ayuntamiento, presidente de la Junta municipal del Censo y vicepresidente de la Cámara de Comercio, nuestro querido amigo D. Emilio Casado y señora.

Ha fallecido en Madrid el día 1.º del corriente D.ª Isidora Pérez Frutos esposa de D. José Martínez Sanchez profesor de equitación que fué de esta Academia de Ingenieros. Con tan triste nueva al Sr. Martínez é hijos y especialmente á D. Félix y su familia la redacción de LA PALANCA desde estas columnas les envía su más sentido pésame.

La distinguida profesora de piano de esta Normal, Srta. Pilar Blasco, improvisó el pasado viernes, día del santo de su padre, y para agasajar á este, un notabilísimo concierto en el que sus discípulas particulares Sras. De Lamo, Carrasco, Sanz y García ejecutaron con extraordinaria maestría difíciles piezas musicales al piano.

La circunstancia de encontrarse algo indispuestas la Sra. de Blasco y la simpática profesora Srta. Margarita Meseguer que ha heredado de Pilar Blasco la brillantez y perfección que del piano sabe sacar aquella, impidieron que se ejecutaran varias obras á ocho manos que tenían ensayadas, las discípulas de la notable pianista Srta. Blasco á quien felicitamos por sus éxitos.

Por motivos de salud, hase visto obligada á dejar la vida religiosa que hace meses abrazara, la distinguida Srta. de Hompanera, que en el convento de San José practicaba la vida conventual.

Con sus primos los inteligentes y jóvenes funcionarios de Pósitos y Estadística D. Juan y D. José Carrasco, está pasando una temporada la distinguida Srta. Laura Carrasco.

El domingo estuvo en esta población el sabio catedrático de la Universidad Central, decano de la Facultad de Derecho D. Rafael Ureña, padre del Teniente de esta Academia militar, del mismo apellido.

La señora del presidente de esta Cámara de Comercio y copropietario de este periódico, D. José Sanz López, se halla casi restablecida de su enfermedad siendo ayer el primer día que abandonó el lecho.

Celebramos la mejoría y deseamos verla pronto bien.

También ha fallecido en la villa y corte el teniente coronel de Caballería D. Tomás Merlo, capitán que fué de este Colegio de Huérfanos y donde el finado contaba con bastantes amigos.

Reiteramos á su familia y particularmente á los Sres. de Julianis, nuestro sentimiento por la pérdida de su pariente.

De política

La crisis que parecía de tan difícil como intrincada resolución, ha tenido, merced al claro sentido constitucional de nuestro joven Monarca, un desenlace que pone de relieve el certero golpe de vista y clarísimo concepto que de sus deberes constitucionales y de representante del Poder armonico tiene don Alfonso XIII.

Para los que somos monárquicos fervientes ha sido un día de gran júbilo el del domingo último, al ver como un Rey amante de su Nación y esclavo de la Constitución que ha jurado, ha sabido prescindir de prejuicios y pasiones y resolver lo que tan difícil parecía de la manera más lógica y más provechosa para el País.

Que aprendan del Jefe del Estado, los políticos que con sus discursos y miras interesadas van acumulando sobre España, cada día mayores infortunios.

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Canalejas; Estado, García Prieto; Gracia y Justicia, Barros; Hacienda, Rodríguez; Gobernación, Ruiz Valarino; Guerra, Luque; Marina, Pidal (D.ª José); Fomento, Gasset; Instrucción Pública y Bellas Artes, Jimeno.

Con motivo de la pasada crisis, el Conde de Romanones que parece cada día mas compenetrado del alto sitio que ocupa y de la seriedad que en política debe emplear quien ha llegado á puesto de tanta importancia, ha tenido un rasgo que ha sido elogiadísimo por todos los partidos y por todos los periódicos.

Ese rasgo de abnegación, de disciplina, y de desinterés ha sido tanto mas acabado cuanto que muchas veces ha creído verse en el ilustre prócer, la ambición personal como condición preferente de su carácter.

El renunciar sinceramente á la Presidencia del Congreso para que la ocupara Moret prestándose á apoyar al Gobierno desde los escaños de los Diputados, desde un Ministerio ó cualquier otro cargo en que lo estimaran útil, es muy de apreciar en quien, sin miedo á dirigir como hasta el presente los graves debates de Cortes, se retiraba modestamente de la Presidencia si Moret aceptaba el sustituirle, comprendiendo el buen efecto que había de causar en Palacio, en el partido liberal y en todas partes, la ayuda de Moret en momentos tan críticos y su vuelta á la vida política activa.

Como no censuramos por sistemas hemos de unir nuestro aplauso en esta ocasión al que tributan todos los periódicos imparciales, al Diputado por Guadalajara.

Teatro

El cronista se vé en un tremendo conflicto. Tiene que confesar honradamente que las funciones del sábado y domingo han sido sencillamente detestables. Culpables de este desastre?... Este es el conflicto para el cronista.

La compañía era mala; muy mala y á excepción de la Srta. Albertos que es buena

cantante y muy discreta actriz los demás no pueden calificarse de artistas.

Extrañarán tal vez los lectores que no haga excepción también en honor á la señorita García, pero esta excepción no cabe. Esta señorita, que goza de grandes simpatías en nuestro público no puede juzgarse el cronista. Sus condiciones de triple cómica la han hecho estar completamente desecajada en todas las obras que han representado, exceptuando «La Corte de Faraón».

Y sigamos con nuestro cuento. Los artistas que hemos sufrido estos días—de alguna manera hay que llamarles—son malos, muy malos, pero de tener hechas y estudiadas las obras hubieran cumplido más decorosamente. La orquesta mal, pero hay que decir en descargo suyo que el director no sabía por donde se andaba y que á esa misma orquesta la hemos oído menos mal en muchas ocasiones. Además otra consideración en descargo de todos; las obras representadas, todas ellas, son zarzuelas que requieren un espléndido decorado, un lujoso vestuario y una magnífica iluminación, tres cosas imposibles de tener nunca en un teatro de las dimensiones de este y en el que no pueden ponerse precios altos. Por estas razones el cronista vuelve á repetir la pregunta: ¿Culpables de este desastre?... Todos y nadie. ¿Perjudicados?... En primer lugar, el público que ha tomado el discreto partido de echarlo á pitorreo y en segundo lugar los autores de las obras que las ven profanadas despiadadamente. ¿Consecuencias? Una que puede ser una gran enseñanza: Que en este teatro, por sus condiciones, no es posible representar este moderno repertorio que requiere muchos gastos que aquí no pueden hacerse por no haber compensación.

Dolly.

Curiosidades

ANÉCDOTA

Un papel desairado.—En ciertas ocasiones, los chascarrillos y los cuentos que como dijo Rodríguez Correa, constituyen en nuestro Parlamento «un arma formidable»; han resultado contraproducentes para los mismos oradores que los referían ó los inventaban, porque muchas veces, lo que se ha presentado bajo las apariencias de un cuento ajeno, era sencillamente atinada invención del orador ó improvisación acertada y oportuna de quien usaba de la réplica bajo forma tan amena.

A propósito de esto, puede referirse la siguiente anécdota.

Siendo presidente del Consejo de Ministros el Sr. Sagasta y de la Cámara popular el insigne republicano D. Cristino Martos, tratábase de habilitar un domingo para continuar la discusión de unos presupuestos, á los que las oposiciones estaban haciendo ru la campaña.

La discusión revisió á última hora gran importancia; el Gobierno que, aparte de no tener confianza en la mayoría por temer que sus divisiones se hubieran acentuado, no esperando aquel obstáculo de última hora, veía los escaños de los suyos casi vacíos. trataba de ganar un día para rehacer sus fuerzas, y el Presidente del Congreso, dando con su notorio talento, distintas interpretaciones al Reglamento, negaba la palabra á cuantos la pedían.

De pronto levantóse una voz de la minoría conservadora pidiendo con gran aña que le dejaran pronunciar algunas palabras.

¿Para qué?—preguntó el ilustre Martos.

—Para contar un cuento—contestó con extraordinaria serenidad el Diputado conservador.

Prodújéronse murmullos en toda la Cámara pero el Presidente, sonriendo y sin acudir aquella vez al Reglamento, exclamó:

—Tiene Su Señoría la palabra para contar un cuento.

El orador, que lo era por cierto tan elocuente como intencionado, refirió el cuento, que en síntesis fué el siguiente, de un modo admirable:

«Camino de Jerusalén iba un fliteo á pie, llevando de un ronzal un borriquillo, cuando en medio de la carretera se le apareció un pobre viandante.

—¿Por qué no cargas tu asno con esa leña que hay por ahí tirada, y que tanta falta hará á muchos pobres de la ciudad, y serviréis los dos de algo útil?—le dijo el viajero.

—Porque hoy es sábado y la ley de Dios prohíbe trabajar en sábado—contestó enfáticamente el fliteo, y siguió el camino.

El viajero, que no era otro sino Jesucristo, le dejó marchar exclamando:

—¡La ley de mi Padre!... Tienen ojos y no ven; tienen oídos y no oyen!...

—Este es el cuento,—dijo para terminar el orador conservador.—Ahora cada uno que se le aplique como guste.

A contestarle se levantó un individuo del Gobierno, y cuando ya iba á concluir sus breves palabras, el autor del cuento interrumpióle diciendo:

—No; si no me ofendo porque S. S. me llame fliteo.

Don Cristino hizo sonar la campanilla, y en medio de la expectación de la Cámara dijo:

—Nadie ha tratado de ofender á S. S., ni nadie le ha llamado «fliteo». S. S. no es fliteo; pero como tampoco creo que tenga la pretensión de creerse el Hijo de Dios, vea S. S. el papel que se ha reservado.

Y levantó la sesión en medio de las risas de la Cámara.

Consultorios de niños de pecho

En el segundo número de esta publicación, allá por el mes de Octubre del pasado año, inició el joven y culto Dr. Ballesteros, la idea de crear en Guadalajara, un Consultorio para niños de pecho al estilo de los que funcionan en Madrid y otras capitales desde hace algún tiempo.

La campaña hecha en estas columnas por el médico forense de Guadalajara, ha sido todo lo tenaz y perseverante que el autor de la idea estimaba necesario para llevar al convencimiento de todos, las indudables ventajas que reporta á la Humanidad, institución tan beneficiosa como la de estos Consultorios que pueden con sus medios evitar en gran parte la mortalidad de los niños.

Cuando el Dr. Uecia predicó en Madrid con tanto entusiasmo como éxito la cruzada para combatir la mortalidad infantil, el célebre profesor de partos en la facultad de medicina de París, Mr. Budío, dijo que el Consultorio establecido por nuestro compatriota era una verdadera escuela de madres.

Después la Cartilla higiénica y el Arte de criar á los niños, dos obras utilísimas del doctor Uecia, han hecho tanto en pró de la salud de los niños que es ya universalmente reconocida, la conveniencia de esos Consultorios adonde acuden ricos y pobres para buscar y encontrar en la mayoría de los casos la salvación de sus hijos enfermos.

La Puericultura ó arte de criar bien á los niños debe—como dice el Dr. Uecia—constituir la principal preocupación de los padres y allí donde exista un Consultorio en el que se provea á todos de los medios indispensables para que el desarrollo físico de los niños se efectue normalmente, sin complicaciones gravísimas, y donde se pigan consejos altamente transcendentales para las madres, debemos acudir todos.

Y debemos acudir para cuidar de nuestros hijos y para procurar dar vida á institución tan santa como lo es la que puede arrebatar de las garras de la muerte á infelices criaturitas hijas de pobres jornaleros y menestrales que sin establecimientos de esa clase, por su falta de recursos, antes veían morir á los hijos de su alma con la doble y terrible desesperación que en ellos producían, el verlos desaparecer por no contar con los medios necesarios para devolverles la salud perdida.

Guadalajara ha respondido hasta la fecha como merecía á la simpática idea del Dr. Ballesteros y mas elocuente que cuanto pudieramos decir resulta la lista que á continuación publicamos, que debe enorgullecer al Dr. Ballesteros y enorgullecer desde luego á cuantos le aientamos desde el primer momento, dedicando sitio preferente en nuestras columnas, á la exposición y desarrollo de su idea.

1.ª Lista de donativos para la instalación del Consultorio de Niños de pecho y Gota de Leche de Guadalajara.

- Don Manuel Brocas, diputado á Cortes por Pastrana-Sacedón, 100 ptas. D. José Abri'l y Ochoa, diputado á Cortes por Sigüenza-Atienza, 100; Excmo. Marqués de Cortina, 100; excelentísimos Sres. Senadores por esta provincia, 150; Ilmo. Sr. D. Leopoldo López Infantes, 25; Ilmo. Sr. D. Miguel Fluiter Contera 50; señores Concejales de este Ilustre Ayuntamiento 50; Ilmo. Sr. D. José Perea, Delgado de Hacienda, 25; Dr. Uecia, director de la Gota de Leche, de Madrid, 50; Sra. de Medrano, viuda de Bartolomé, 25; Sras. de Bartolomé, 25; don Juan de Silva, (Madrid), 25; D. Pedro Solís, Magistrado, 5; D. José García Valladares, 5; D. Francisco de Vlu, Juez municipal, 10; don Luis de la Fuente y Novat, (dentista), 15; don Bartolomé Palomares, 5; Fotografía, J. Blanco, 5; D. Enrique Gómez, 1.º y 2.º donativo 3; don Mariano Linares, 1.º y 2.º donativo 3; D. Santiago Romero, 1.º y 2.º donativo 3; D. Abdón Fraile, 1.º y 2.º donativo 3; D. Melitón Salazar, 1.º y 2.º donativo 3; D. Camilo Aguado, 1.º y 2.º donativo 3; D. Francisco Recio, 1.º y 2.º donativo 3; D. Ecequiel Romero, 1.º y 2.º donativo 3; D. Santos Buzal Casado, 5; D. Eduardo La Lucha, 2; D. Aniceto Alvaro, 2; D. Aurelio Alcaide, 5; D. Francisco Monge, 1.º y 2.º donativo, 1.50; D. Juan Cano, 1.º y 2.º donativo, 1.50; D. Cesáreo Santolaria, 1.º y 2.º donativo, 1.50; D. Manuel Raposo, 1.º y 2.º donativo 1.50 D. Manuel García, 1.º y 2.º id., 1.50; D. José Bello, 2; D. Casimiro de la Hera, 2; D. José Martínez, 2; D. Justo Martínez, 2; D. Ramón Herrerros, 1.º y 2.º donativo, 1.50; D. Ignacio Pardo id. id., 1; D. Miguel Ferrer, id. id., 1; D. Mariano Sierra, id. id., 1; D. Moisés Rodríguez, id. id., 1; D. Juan de Bartolomé, id., id., 1; D. Valentin N. id., id., 1; D. Benigno Ayllón, 10; D. Pedro Núñez, 10; D. Vicente Madrigal, 5; D. José Minguñón, 1; D. Trinidad Minguñón, 1; D. José de Perea, Delegado de Hacienda, 25; D. Eloy S. Vizcaino, 5; D. Francisco F. Aparicio, 5; D. Félix de Hita, 5; D. Gerardo Helices, 5; D. Luis M. Sureda, 5; D. Fernando del Río, 5; D. Angel Montaña, 5; D. Pedro Armendariz, 5; D. Francisco Ramírez, 5; D. Salvador Ballesteros, 50.—Total, la primera lista, 947 50 pesetas.

COMUNICADO

Nuestro particular amigo D. Fernando Sacristán nos remite un comunicado que a continuación insertamos.

Sirva lo que en él se dice de contestación a lo que los señores que firman con los pseudónimos «Gustavo Astur» y «Don Nuez» expresan en otro comunicado que publica Flores y Abejas en su número último.

Por nuestra parte, nada añadimos, firmes en nuestro criterio de que LA PALANCA sirva de Tribuna libre para quien en forma oportuna y correcta lo solicite, y de no preocuparnos de alusiones veladas que por lo visto están poniendo de moda algunos que no tienen la gallardía de hablar claro cuando quieren mortificar, como en esta redacción se ha hecho y hará siempre.

Los sistemas de atribuir a entes imaginarios que por correo envían artículos a ciertos periódicos, lo que estos, al parecer no se atreven a decir francamente, y otros análogos que vemos emplear desde hace algún tiempo, nosotros los despreciamos.

Sr. Director de LA PALANCA.

Mi distinguido amigo: Ruego a V. de publicidad en su ilustrado periódico a las siguientes líneas; favor que le agradeceré muy de veras.

No pensaba ciertamente ocuparme de asunto tan trivial, cual ha sido el provocado por dos sueltos referentes a la supuesta decisión de elementos del Ateneo Obrero de molestar a una notable artista, pero tantas veces se me alude y tantas se pone en tela de juicio, de un modo velado, la conducta de dicha Sociedad, que me veo obligado a establecer varias conclusiones, categóricas, terminantes y veraces para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Son las siguientes:

1.ª Por ocupar la presidencia del Ateneo instructivo del Obrero, me consta que por ninguno de sus socios se ha pretendido cometer la indignidad que se les atribuye, pues aunque humildes obreros, tienen probada de siempre su caballerosidad y cordura.

Esta conclusión es tan cierta, que de ella nadie puede dudar.

2.ª Tanto la distinguida artista a que me refiero, como su señora madre han recibido de mí las explicaciones necesarias, para quedar convencidas de la falsedad de cuanto se ha dicho.

3.ª Es una indiscreción escuchar toda conversación particular y mucho más hacer público lo que en ella se diga, máxime si se tergiversa lo que se oye.

4.ª El Sr. García me manifestó sus temores de que se hicieran demostraciones de desagrado a la artista citada; procuré convencerle, en unión del Sr. Vico, de lo contrario; pero ante sus temores insistentes y su manifestación de que tenía que agrandar a todos, razón por la cual no contrataba a dicha artista, hebe de replicarle «si es así y tiene V. seguridad en lo que afirma hace usted bien». ¿Hay quien sostenga lo contrario?

5.ª Estoy en todo conforme con el fondo de lo dicho por el Sr. Jiménez y hago mío, por ser cierto, todo lo por él afirmado y sostenido.

6.ª Los socios del Obrero han sentido mucho, que la artista a que me refiero no tomase parte en la función por verse privados del placer de aplaudirla y no por algo que implica ruindad de sentimientos que no tienen albergue en una casa en que la fraternidad y el amor al semejante son norma de vida.

7.ª Omito el nombre de la artista, para que no huelga esto a reclamo, que no necesita pues le bastan para triunfar sus brillantes dotes artísticas y su simpatía personal.

Esto es todo lo ocurrido y como callar sería consentir el triunfo de lo inexacto, en perjuicio de una Sociedad que está muy por encima de esas pequeñeces, me he permitido restablecer la verdad, que los hechos se han encargado de confirmar.

No pienso volver a ocuparme de este asunto y solo me resta afirmar que si alguien duda de la verdad de lo que sostengo, falta a ella descaradamente y no merece el honor de ser atendido y discutido.

De V. devoto amigo,

q. e. s. m.

Fernando Sacristán.

Gacetillas

Concurso de comedias.—Expirado el plazo para la presentación de comedias a nuestro concurso, en el número próximo diremos quienes componen el Jurado al que se someterá el fallo para la concesión del premio ofrecido por este periódico.

Monte de Piedad.—Por todos los periódicos locales se están repartiendo unas hojas impresas en las que el distinguido abogado Sr. Bravo y Lecea, hace un resumen de los trabajos realizados para la constitución del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de su feliz iniciativa, y se inserta la lista de cantidades suscriptas para tal fin.

Aconsejamos a nuestros lectores se preocupen de una idea que consideramos altamente beneficiosa para Guadalajara.

Un incendio.—El viernes se produjo un incendio en la casa de la cuesta de San Miguel que habita D. Gregorio Moreno, ocasionado por la tubería de una estufa.

Aunque las llamas que asomaban por el tejado, hicieron temer en los primeros momentos un siniestro, el fuego pudo ser dominado sin que ocurrieran desgracias.

En Arbanooñ.—El sábado 25 se celebró en esta Parroquia el bautizo de la niña Filomena Claudia García Pardo hija de nuestro querido y simpático amigo D. Manuel, Profesor de instrucción primaria de esta localidad.

Puede decirse en obsequio a la verdad que tan solemne acto ha sido un acontecimiento memorable.

A las cuatro de la tarde recibió el neófito de manos del respetable Sr. Cura Regente las aguas regeneradoras del bautismo, siendo asistida por el Sr. Comandante de la Guardia Civil de Cogolludo, D. Simón Vázquez y por la virtuosa señora D.ª Laureana Marquez Profesora de niñas de la misma.

Terminada la solemne ceremonia y aceptando gustosos la afectuosa invitación que de antemano hizo el padre de la bautizada acudieron muchas personas a su domicilio en cuya puerta todos los niños daban estuadias vivas al señor Maestro con lo que demostraban alegría por el natalicio.

Todos fueron obsequiados con confites y caramelos, con gran esplendidez fueron agasajados cuantos concurren. Se sirvió una comida de rumbo y los cigarros y licores no escaseaban. Entre los muchos amigos que alif saludamos, recordamos a los Sres: D. Guillermo Monge (Alcaide), Modesto Segobiano (Secretario), Eulogio Matutez (Juez Municipal), Víctor Vacas (Teniente retirado), Felipe Mora y Felipe Puerta (Concejales); Ruperto Aberturas (Industrial), Anastasio Martínez, Anastasio Navas, Pedro Aberturas, B-nito Martínez, Juan Aberturas, Juan Manuel García, Antonio Moreno, Ventura Aberturas, Faustino Heras, Andrés Segobiano, Cruz Martínez y Agustín Navas (Propietarios).

Médico de Prisiones.—El Doctor D. Anselmo Reimundo hijo político de D. Joaquín García Plaza, Médico que fué de este Correccional, con destino hoy en la Galera de Alcalá de Henares, ha ascendido a la categoría de segundo de los de su clase. Enhorabuena.

Nuevo Licenciado en Medicina.—Previos brillantes ejercicios ha obtenido el Título de licenciado en Medicina y Cirugía, D. Luis Jiménez, hijo del afamado Médico de Yunquera, Vicepresidente de la Asociación de Médicos titulares de España. Doctor Jiménez Verdejo.

Nuevo Tercio.—El Diario Oficial de hoy publica una Real orden creando el 22 Tercio de la Guardia civil, con capitalidad en Guadalajara, organizándose con dos comandancias de los tercios limítrofes.

Escuela del «Ave-Maria».—En la vecina Ciudad de Alcalá de Henares, tuvo lugar ayer la inauguración de una Escuela, instalada por el Cabildo de la Magistrat sobre la base de las prácticas religiosas del Padre Manjón que en Granada han hecho celebre su nombre.

La Capilla de los Urbinas.—Es ya un hecho que el Conde de Romanones, después de la visita hecha el Domingo antepasado a esta Capilla que en tan lamentable estado se encuentra, interpondrá su influencia y apoyo personal para la restauración de este preciado monumento que el brillante escritor de esta localidad D. Juan Dices Anton, reclamaba no hace mucho tiempo y a cuya gestión se debe la visita del Ilustre Presidente del Congreso.

Las Academias militares del mundo.—Los alumnos de todas las Academias militares del mundo, piensan celebrar un gran banquete fraternal en París, a donde irán representaciones de todas las Academias militares. En la de aquí de Ingenieros, ya han recibido noticia de este acto que se prepara, por sus compañeros los de Artillería. Indudablemente constituirá este un hermoso acto de fraternidad el primero, y único en su clase, donde se juntarán por una vez, toda esa brillante pléyade de animosos jóvenes en las que se condensan los sueños y ambiciones de tantas Patrias.

La Higiénica.—Está llamando la atención de cuantos entran en el gran Salón de Peluquería y Barbería de los Sres. Ruiz y Nadal, Plaza Mayor, 20; la nueva instalación hecha con arreglo a los adelantos higiénicos y de confort que se observan en los principales establecimientos de esta clase.

Y no es para menos. Desde la portada pintada en esmalte blanco que da ya un tono de limpieza y alegría que tan bien sienta en cuanto se refiere al aseo de las personas, hasta el último detalle del espacioso salón, la columna central de aluminio, todo revela el buen gusto y lujosa ornamentación de la Peluquería de los soportales de la Plaza Mayor.

Las ocho magníficas lunas encuadradas en marcos de esmalte blanco, los nuevos tocadores asepticos en que se ha reemplazado el marmol por limpias lunas, el tono gris de los muros y del techo, todo el menaje en fin que los Sres. Ruiz y Nadal han puesto al servicio de su numerosa clientela, esta en armonía con cuanto el más exigente en esta materia pueda desear.

Así no es extraño que los cuatro tocadores estén siempre ocupados por las muchas personas que gustan de la limpieza y esmerado servicio que se presta en la Peluquería de la Plaza Mayor, 20 «La Higiénica».

Junta directiva.—Tras reñidísima elección fué elegida el martes pasado la siguiente Junta directiva en nuestro Casino: Presidente, D. Salvador Prado; vicepresidente, D. Félix de Hita; tesorero, D. José de la Fuente; contador, D. Eduardo Ruiz; bibliotecario, D. Francisco de Vin; secretario, D. Nicolás López; vocales, D. Julio García Rodríguez, D. Vicente Madrigal, D. Venancio García y D. Manuel de la Vega.

D. José Carrasco, obtuvo para el cargo de Secretario un voto menos que el Sr. López; y don Antonio Molero, tantos como el Sr. Prado, por lo que se decidió sortear los dos nombres y conca-

der la Presidencia al que resultara favorecido por la suerte.

Secretaría.—Está vacante la del Ayuntamiento de Cogolludo con la asignación anual de 500 pesetas.

Toros en Alcalá.—En esta plaza de toros se ha organizado un festival taurino a beneficio del Hospital Municipal de San Juan y pobres de la localidad, con el concurso de ilustres literatos y artistas españoles, oficiales de nuestro ejército y de los principales matadores de toros de la época actual, que tendrá lugar el jueves 6 de Abril de 1911.

Presidirán la fiesta, como madrina la Excelentísima Sra. D.ª Susana Morales de Palanca y las presidentas Sras. Sofia Palanca y Concepción Boville. Si el tiempo no lo impide y con superior permiso, se lidiarán cinco novillos de una acreditada ganadería por las siguientes cuadrillas:

Matadores: D. Francisco Barrionuevo y don Julián Cañedo; Sobresaliente de espada (con opción a matar un novillo), D. Fernando Gillis, Auxiliares de lidia, se han ofrecido para ello los afamados espadas, Ricardo Torres (Bombita), Rafael González (Machaquito), Vicente Pastor, Castor Ibarra (Cocherito de Bilbao) Antonio Boto (Regaterin), Manuel Megias (Bienvenida); Rufo San Vicente (Chiquito de Begoña), Juan Cecilio (Punteret), y José Morales (Ostioncito); Peones, Rafael Gómez Braley y Antonio Lobo; Picadores; Salustiano Fernández (Chano) y Salvador Abila (Almela); Puntillero: Alcañiz

La corrida empezará a las tres y media en punto de la tarde y las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes. Las localidades podrán adquirirse en Alcalá, en el Ayuntamiento, hasta el día antes al de la corrida, y en los sitios de costumbre, el día designado para ello. Y en Madrid, en el despacho de la calle de Arlabán, tres días antes de la fiesta.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Sombra.—Palcos con 12 entradas, 45 pesetas; tendidos, 3'60; barreras, 6. Tendidos de sol y sombra; Barreras, 4'80; ptas.; tendido, 2'40.

Sol.—Tendido, 1'20 pta.; barreras, 3; delantera de grada, 3'60; gradas, 2'40; medias entradas para niños y militares sin graduación, 0'60 ptas.

Ingenieros militares.—Al capitán D. Pedro Sánchez Ocaña, se le concede real licencia para contraer matrimonio.

Son destinados los comandantes D. Luis Carranilles Sanz, en situación de reemplazo en la primera región, al 6.º regimiento mixto; D. Cirilo Alexandre Ballester, en situación de reemplazo en la primera región, a la Comandancia de Ciudad Rodrigo; D. Joaquín Llavenero Alférez, en situación de reemplazo en la primera región, a la Comandancia general de la octava región; D. Cesáreo Fiestos y Clemente, de la Comandancia de Segovia a la de Bilbao; D. Jesús Pineda del Castillo, de la Comandancia de Bilbao a la de Segovia.

Capitanes: D. José Mendizábal Brunet, en situación de excedente en la quinta región, al sexto regimiento mixto; D. Juan Aguirre Sánchez, en situación de excedente en la sexta región, al sexto Depósito de Reserva; D. Manuel Jiménez Fuente, del 6.º Depósito de Reserva a la Comandancia de Burgos; D. Juan Gómez Jiménez, ascendido del 7.º regimiento mixto a situación de excedente en la primera región.

Dos bodas.—Para en breve se anuncian en Yunquera las de la Sra. Francisca Lucas con el inteligente y activo Secretario de Montarrón señor Vesperinas y la Sra. Guillerma García con el funcionario del Monte de Piedad de Madrid señor Solera.

En Sigüenza.—Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad el distinguido médico D. Gerónimo G. Santalla Presidente de la Adoración Nocturna. D. H. P.

Broma de mal gusto.—Cuando se encontraba girando una visita, al partido de Sigüenza el Inspector de primera enseñanza Sr. Saldaña, recibió un telegrama en que se le anunciaba el fallecimiento de su madre, lo que como es natural le hizo regresar a esta capital, en donde se enteró era falsa la noticia.

No se conoce todavía al gracioso que se divierte a costa de cosas tan respetables.

Agentes de Policía.—D. José Ayuso, maestro superior, ha sido nombrado Aspirante para Barcelona.

Felicitamos a su padre nuestro buen amigo D. Santos.

Excedente.—El Médico mayor de Sanidad militar D. Cándido Herrero y Lacaba, que tantas simpatías cuenta en esta capital ha quedado excedente y con residencia en Guadalajara.

Mucho celebrarán los numerosos amigos y clientes del afamado doctor, saber que vuelve a esta población el Sr. Herrero.

Nombramientos.—Nuestro particular amigo D. Eduardo Bayo Corona, ha sido nombrado oficial quinto del Ministerio de la Gobernación.

También ha sido nombrado auxiliar de esta Administración de Hacienda, en la vacante que por ausenjo deja D. Gumersindo Calvo, nuestro querido y joven amigo D. Manuel Sainz de Baranda.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Sucesos

En la Iglesia de Cañamares, agregado de La Miñosa, se declaró días pasados un incendio que destruyó un altar con dos imágenes, calculándose las pérdidas en unas seiscientas pesetas El hecho fué casual.

La Guardia civil del puesto de Arbeteta ha detenido en Huertapelayo a un sujeto llamado Juan de la Cruz Expósito, natural de Madrid, quince lero de oficio, que estaba acusado de robo y reclamado por el Juzgado de primera instancia de Tarancón (Cuenca).

Hallandose en la cocina de su casa el día 29 de Marzo, sobre las dos de la tarde próximamente la vecina de Gualda Placida Lopez Alcon de 67 años, viuda, se desprendió la chimenea de dicha casa cayendo sobre ella y produciéndola tan graves lesiones que falleció a los pocos momentos.

Por hurto de leñas en el monte Pinar del Excelentísimo Sr. Duque de Medinaceli ha sido denunciado ante el Juzgado Municipal de Sigüenza el vecino de Barbatona Mariano Dominguez Isiberias.

Por hurto de 17 coliflores de la huerta que Marcelino Espolio Martínez tiene arrendado al vecino de Madrid D. Ignacio Mena ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Espinosa de Henares el vecino del mismo Justo Esteban Antón.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Almacenes (al detall) de Tejidos

DE

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

Precios fijos.—Todo marcado

La casa que vende

-más barato en Guadalajara-

SAN BERNARDINO Paraguas.

SAN BERNARDINO Piele.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

Bodegas Manchegas

La especialidad de este nuevo establecimiento, son los.

EXQUISITOS VINOS DE MESA

procedentes de las mejores y más acreditadas bodegas de Valdepeñas y Rioja.

Estos ricos vinos, que por su aroma, finura y económico de sus precios han de obtener la aceptación del público en general, se sirven a domicilio, embotellados y a medida.

Los avisos en la fábrica de fideos. Mayor alta, 51, Guadalajara.

Tarifa de precios, con servicio a domicilio

Tinto fino de mesa añejo, una arroba (16 litros) pesetas 6; última cosecha, 5; medio litro 0'20

VINOS DE VALDEPEÑAS EMBOTELLADOS

Tinto fino de mesa, clase extra, botella de medio litro, con casco 0'50; blanco id id id id 0'50

VINOS DE RIOJA EMBOTELLADOS

Tinto clarete Medoc, tercer año, botella de medio litro, 0'72

Tinto y blanco, alumbrado extra, cinco años, id id, 1'50

NOTA. Por cada botella vacía que se devuelva, se abonan diez céntimos.

ANUNCIO UTIL

y de sumo interés para los consumidores inteligentes de bebidas precedidas de gran fama; a los que padecen del estómago y enfermos convalecientes.

— HIMALAYA —

El Rey de los licores estomacales y el mejor tónico digestivo y reconstituyente conocido hasta el día.

Verdadera imitación del legítimo chartreuse; preparado con veinticuatro plantas tónicas, destilado a vapor, clasificado como ninguno de los de su clase, infalible contra los padecimientos del estómago; pues basta tomar una copa para calmar al instante tan terrible dolencia; además este exquisito licor, es al propio tiempo un excelente preservativo en la epidemia cólerica.

(Fabricante): Juan Vilá Granada, Tarragona.

Representante exclusivo para Guadalajara, Alcalá y Calatayud:

JULIO FERRER Y LEAL

Plaza del Marqués de Villamejor, núm. 8, bajo

— GUADALAJARA —

— Principales establecimientos de venta —

Casino Principal, Pretty-Room (Restaurant) Fonda estación (Ferrocarril)

Tiendas de ultramarinos.—Castor Fraile, Francisco García Fernández y Gregorio Carrasco.

Guadalajara 1911.—Imp. Bartolomé, 5

SELOCION BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones, enfermedades consuntivas, inapetencia, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2-50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, en Madrid.—Guadalajara, D. Félix G. Herreros; en Sigüenza, farmacia de D. Santos Cardenal.

Fábrica de pianos órganos y armoniums
RICARDO RODRIGUEZ
—MADRID—

Depósito: Ventura de la Vega, 3.

Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17

AL CONTADO Y A PLAZOS
GARANTIZADO TODO DEFECTO DE CONSTRUCCIÓN

Representante en Guadalajara

D. Balbino Blasco.—Mayor alta, 16

¿Queréis que no se os caiga el pelo? Usad el **VITAPILOSO**. Se vende este específico en las perfumerías de doña Vicenta Pérez, Mayor alta, núm. 66 y en la de D. Agustín García, González Hierro, núm. 14 y se dan lociones de **VITAPILOSO** en la Peluquería de D. Maximino Ruiz, Plaza Mayor núm. 18. Para más informes dirigirse al Representante D. José Sanz y Sanz, plaza de Jándenes núm. 20 principal.

STOMALIX

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos

Millones de enfermedades del estómago se han curado con este remedio.

De venta en las principales farmacias del mundo y en la del autor

Saiz de Carlos

Calle de Serrano, 30.—MADRID

Venta de una casa

Se vende la casa número 43 de la Plaza de Jándenes (Carrera). Para tratar dirigirse a don José Sanz López, en la misma calle núm. 20, principal.

Se vende Una máquina SMIRT seminueva. Darán razón: Barrionuevo baja, 9 y 11 bajo

La Madrileña

PRECIO FIJO — J FRUTOS — PRECIO FIJO
Tejidos, Camisería, Confecciones

Inmenso surtido de géneros de punto, pelerinas, blusas de punto, toquillas nubes, refajos, abriguitos, refajitos con cuerpo, peles para niños, chalecos de bayona, trajes interiores para señora y caballero.—Ropa blanca para señora caballeros y niños, faldones y gorrros para cri tianar.—Confecciones de todas clases para señora, trajes para niños, pantalones y pelizas gran novedad.—Gran variación de mercería, perfumería, bisutería, mantelería, tohallas, panas, tapabocas, gorras, pañolería de todas clases, estambres, perlés y sedas para confeccionar. Nota. Se hace toda clase de confección a la medida.

PRECIOS BARATISIMOS.—HUMANES.—Guadalajara

NADIE
compre trajes hechos ni a la medida sin visitar antes y ver precios en la popular sastrería

LA TIJERA DEORO

Trajes a medida a 3 duros.—Pantalones a medida, a 5 pesetas.—Pantalones de pana para caballero, a 4 pesetas.—Trajes de niño, a 8 ptas.—Esta casa vende y puede vender más barato que nadie, porque confecciona todas las prendas en sus talleres.—Gran surtido en gorras.—Americanas de alpaca a precios muy baratos.

Mayor baja, 63 (anta Jlara)
(al lado de la Ferretería Madrileña)
GUADALAJARA
Casa Central: Sastrería Madrileña
—ALCALA—DE—HENARES—

FERRETERIA MADRILEÑA

DE
ALEONSO DE L. ARRIERO

Gran surtido en artículos del ramo.
Camas, cómodas, sillas.
Arados y piezas de vertedera.

GEMENTOS Y PORTLAND ETC. ETC

Mayor baja, 67.—Santa Clara
al lado de la Tijera de Oro

GANGA

Se venden a precios reducidos media docena de sillas rejilla, con sofá o sin él, una mesa de nogal de comedor con tres entrepaños, una mesa camilla con caja de brasero, tres calderas de cobre, un velador, un colchón de muelle para cama grande y una cama cama con colchón. Todo muy barato, casi de balde. Para más detalles dirigirse a D. José Sanz López, Jándenes núm. 20, principal.

AGUARDIENTES Y LIGORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convencereis!!
Comprado los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará **GUAA** y os dirá sin costaro nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llevar para estar dentro de la Ley.
La matricula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.
Se envia a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.
Para precios y condiciones dirigiros a Filomena Torres, calle de Madrid, 27.—Guadalajara.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS
Capital social: [Suscrito, 15.000.000,00
[Desembolsado, 1.500.000,00
Reserva: Estatutaria, 1.000.000,00
Técnicas y garantía, 1.035.479,68
Inversiones, fondos disponibles, 3.590.651,78
Sinistros satisfechos, 13.044.164,21
También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 62.
Subdirección provincial a cargo de D. Juan Bayón de Dios, Guadalajara Plaza de Jándenes, 37, principal.
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

Gran revolución en el ramo de albañilería y construcción de edificios

La Sociedad anónima Anglo Española acaba de construir su gran fábrica modelo única en España frente a la estación de Matillas ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, donde se elabora el Rey del Cemento, Portland artificial.
No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con la clase tan inmejorable que produce.
El Cemento marca «El León» de fraguado lento es fino en su molienda y siendo como es de una composición química muy exacta, su fuerza es siempre uniforme. Su empleo en cualquier clase de construcción puede hacerse con plena confianza de que su resultado es absolutamente estable y sin temor a su dilatación ni agrietamiento alguno.
Tiene una perfecta calcinación hecha en hornos giratorios de los mas modernos y concidos, hasta el día que permiten obtener la clase que se ofrece sin vestigios de cal libre.

Produce anualmente ochenta mil toneladas
PUNTOS DE VENTA

Guadalajara: Almacén de Hierros de la señora viuda de Morillas, calle Mayor baja, núm. 52.
Don Esteban Ruñinos, Plaza Mayor, núm. 15, Ferretería.
Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de ma era.
Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Balletero, Fábrica de Chocolates.
Cifuentes: D. José Brihuega, Compañía Arrendatari de Tabacos.
Pastrana: D. Juan Manuel Reyuelta, Comercio.
Sacedón: D. Juan Julián Peiró, Comercio.
Humanes: Hijos de Gaspar Torres, Comercio.
Jadraque: Sra. Viuda de hijos de Tejero, Comercio.
Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos.
Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.
Cogolloto: D. Benito Criado, Comercio.
Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo Cáceres, Plaza Mayor, núm. 37.
Para pedidos por wagones dirigirse al apoderado de dicha Sociedad, el conocido agente de negocios D. José Sanz López.
Plaza de Jándenes, núm. 20, Pral.
GUADALAJARA

Chocolates de Brihuega
Fábrica fundada en 1840.—Antes de Balletero Hermanos
— HOY DE LA —
Viuda de Leopoldo Balletero
Elaboración esmerada, clases con canela y sin ella.
PRECIOS SIN COMPETENCIA, 16 por 100 descuento del ferrocarril. Se hacen clases especiales.
FABRICA Y ALMACEN Plaza BRIHUEGA

La Unión y el fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
— Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1 —

Bouquet Ideal
Perfumería elegante.—Mayor alta, 35

Institución San Fernando
(Academia de estudios generales y técnicos)
Desde el día 1.º de Febrero se darán en este gran centro de enseñanza clases de repaso para examen del Grado de Bachiller. Clases de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Preparación para carreras especiales Próxima la convocatoria para plazas de Auxiliares y oficiales (unas 60 plazas) del Cuerpo de Estadística se establecen a este fin las enseñanzas correspondientes, dadas por los Profesores de esta casa con la cooperación de empleados de dicho Cuerpo.
Dirigirse al Director
D. José Galocha y Alonso

DROGUERÍA
y perfumería de San Gil.—Plaza Mayor, 25 y Mayor baja, 2.—Guadalajara
Casa especial en droguería, medicinas e industrias, específicos, aguas minerales, algodonés, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumero, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.
Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fénix y de la muy higiénica agua de Colonia *Brisas de la Concordia*.
PRECIOS MUY BARATOS